

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION

SEGUNDO REPORTE POR SOLICITUD EXTEMPORÁNEA - ESTUDIO DE REINGRESO 2014-1 - CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.42/13 DE DICIEMBRE DE 2013

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

ITEM	NOMBRE	CODIGO	ANÁLISIS SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISION
1	SALAZAR BARBOSA RUBEN DARIO	20002155065	1, Ingreso: 2000-3 2, Norma: Acuerdo 027 de 1993 3, Plan de Estudios: Horas 4, Asignaturas cursadas: 44 5, Porcentaje de estudios alcanzados: 100%, aunque presenta una asignatura perdida 6, No hay continuidad en 2009-3, 2010-1 / 2012-1, 2012-3 / 2013-1 7, Se encuentra en prueba académica por perder una (1) asignatura por sexta (6a) vez en el periodo 2013-1 RESULTADO DEL ESTUDIO: Según informa el P.C. le fue aprobada no renovación de matrícula para el periodo 2013-3. Ha desarrollado el 100% del plan de estudios, quedándole pendiente recuperar 1 asignatura. Teniendo en cuenta que cursó asignaturas en el periodo 2013-1, que podría entrar en inhabilidad de un año a la luz del Acuerdo 005 de 2004-CSU, por no haber recuperado la prueba académica (durante seis veces), y en aplicación de los Artículos 27 y 28 del Estatuto Estudiantil, podría autorizarse el reingreso por única vez para que culmine sus estudios a la mayor brevedad posible. Adicionalmente, el C.C. recomienda el reingreso	APROBADO
2	LOPEZ VELEZ WILSER CAMILO	20122155027	1, Ingreso: 2012-3 2, Norma: Acuerdo 004 de 2011 3, Plan de Estudios: Créditos 4, Asignaturas cursadas y aprobadas: 3 5, Porcentaje de estudio alcanzados: 5% 6, No hay continuidad en 2013-3 7, En el periodo 2013-1 perdió tres (3) asignaturas y el promedio es inferior al mínimo requerido 8, Entra a cursar dos (2) asignaturas por 3ra vez y dos (2) asignaturas por 2da vez. RESULTADO DEL ESTUDIO: Según informa el P.C. no renovó matrícula para el periodo 2013-3. En aplicación del Acuerdo 004 de 2011-CSU puede continuar sus estudios, sin embargo, teniendo en cuenta el bajo rendimiento académico en el que se encuentra, debe recuperar y no pasar el número de renovaciones permitidas según la normativa vigente	APROBADO
3	SANCHEZ ROA ROSA TATIANA	20092155066	1, Ingreso: 2009-3 2, Norma: Acuerdo 027 de 1993 3, Plan de Estudios: Créditos 4, Asignaturas cursadas: 26 5, Porcentaje de estudio alcanzados: 59% 6, No hay continuidad en: 2011-3 / 2013-1- 2013-3 7, Entra en prueba académica por perder en 2012-3 cuatro (4) asignaturas, una de ellas por 3ra vez. 8, Entra a cursar 1 asignatura por 4ta vez, 3 asignaturas por 3ra vez y 1 asignatura por 2da vez. RESULTADO DEL ESTUDIO: Según informa el P.C. le fue aprobada la no renovación de matrícula por el C.F. para el periodo 2013-3 por licencia de maternidad. No ha renovado matrícula durante varios semestres situándola en riesgo académico a la luz del artículo 76 del E.E. Adicionalmente, se encuentra en prueba académica por repitencia y el porcentaje desarrollado no le permite cursar por 4ta vez. Así mismo, el P.C. informa que el promedio es inferior al mínimo requerido.	NEGADO
4	FLOREZ RODRIGUEZ JUANA MARIA	20072155014	1, Ingreso: 2007-3 2, Norma: Acuerdo 027 de 1993 3, Plan de Estudios: Horas 4, Asignaturas cursadas: 21 5, Porcentaje de estudio alcanzados: 47,7% 6, No hay continuidad en: 2012-1, 212-3 / 2013-3 7, Con oficio CFCE-25-127-2013 el CF le notificó inhabilidad de 1 año periodos 2013-3 y 2014-1 por encontrarse en prueba académica sin superar 8, Según la sabana de notas, entra a cursar una (1) asignatura por sexta (6a) vez, una (1) asignatura por quinta (5ta) vez y una (1) asignatura por segunda (2da) vez. RESULTADO DEL ESTUDIO: Según informa el P.C. le fue a probado el retiro voluntario por el CF para el periodo 2013-1, teniendo en cuenta las incapacidades médicas presentadas. Sin embargo, la estudiante se encuentra en inhabilidad de un año periodos 2013-3 y 2014-1, por perder 1 asignatura por quinta (5) vez, entre otras. En consecuencia, debe hacer los trámites de reintegro para el periodo académico 2014-3, en las fechas establecidas en el calendario académico	NEGADO PARA EL 2014-1 POR ENCONTRARSE INHABILITADA
5	ZALABATA ROBLES SEYNIWIN MARIA	20111155079	1, Ingreso: 2011-1 2, Norma: Acuerdo 007 de 2009 3, Plan de Estudios: Créditos 4, Asignaturas cursadas: 16 5, Porcentaje de estudio alcanzados: 27,1% 6, No hay continuidad en: 2013-3 7, Entra a cursar 3 asignaturas por 2da vez, por perder 3 asignaturas en el mismo periodo académico. 8, Con comunicación CFCE-25-53-2013 del 2 de agosto de 2013, el CF solicitó al Coordinador informar a la estudiante que podía continuar en el periodo 2013-3 RESULTADO DEL ESTUDIO: Según informa el P.C. la estudiante no renovó matrícula para el periodo 2013-3. A la luz del último párrafo del Estatuto Estudiantil y en aplicación del Acuerdo 07 de 2009 podría reingresar, tendría este semestre como periodo máximo para superar la prueba académica definitivamente y no puede volver a incurrir en prueba académica durante la trayectoria de sus estudios	APROBADO